



UNIVERSIDAD ■ CREACIÓN DE UN ESPACIO DE DEBATE

Una nueva revista electrónica analiza la actualidad del Derecho, la Ciencia Política y la Criminología

■ “Ars Iuris Salmanticensis” es el título de la publicación

R.D.L.

“Ars Iuris Salmanticensis” (AIS) es el título de la primera revista nacida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca con el fin de informar de las últimas novedades en el ámbito del Derecho, la Ciencia Política y la Criminología, tal y como señaló en su presentación el director de la publicación, Fernando Carbajo Cascón, profesor de Derecho Mer-

cantil y vicedecano del centro.

La nueva revista, con periodicidad semestral —saldrá en junio y diciembre— se publicará en formato electrónico y permitirá la consulta de sus contenidos en abierto, uniendo ciencia y actualidad, según explicó M^{ra} José Rodríguez Sánchez de León, directora de Servicio de Publicaciones de la Universidad que ha colaborado en la creación de la publicación.

En cuanto a su contenido, el decano de Derecho, Ricardo Rivero, subrayó que pretende ser un espacio de pensamiento crítico sobre la actualidad del ámbito jurídico. “No será una publicación neutra ni neutral”, afirmó Rivero mientras que la vicerrectora de Investigación, M^{ra} Ángeles Serrano, comentó que “AIS” supone un nuevo hito para Ediciones Universidad de Salamanca.



Sánchez de León, Serrano, Rivero y Carbajo, en la presentación de “AIS”. /GUZÓN